

Datos del Expediente

Carátula: PALMACCÍ CESAR ANGEL C/ EDIFICIO ANTARES IV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 26/04/2018

N° de Receptoría: MP - 10836 - 2018

N° de Expediente: 22607

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 26/12/2023 - Trámite: EDICTO - MODELO / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior: 26/12/2023 18:05:19 - EDICTO - MODELO / SE PROVEE

Referencias22607 boletin oficial.pdf [VER ADJUNTO](#)

Cargo del Firmante AUXILIAR LETRADO

Domic. Electrónico no cargado como parte 20104797521@CMA.NOTIFICACIONES

Domic. Electrónico no cargado como parte BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

Fecha de Libramiento: (Copia) (Copia) 26/12/2023 18:05:19

Fecha de Notificación (Copia) (Copia) 29/12/2023 00:00:00

Funcionario Firmante 26/12/2023 18:05:18 - BRUN Emiliano - AUXILIAR LETRADO

Notificado por BRUN EMILIANO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N°14, Sec.Unica de Mar del Plata, en el Expte. N° 22813, MP 10836/2018, hace saber que mediante el proceso de subasta electrónica se rematará el 21,4971%, gravado por derecho real de hipoteca en primer grado respecto al lote de terreno (tres-a), ubicado frente a la Avenida Libertad N° 4870 e/calles Francia y Don Bosco de Mar del Plata, nomenclatura catastral: CIRC VI, SECCION C, MANZANA 207-b; PARCELA 3 (045), matrícula 121.697, y demás datos en autos. Seña: 10%, Comisión del martillero: 4% a cargo de cada parte, con mas el 10% de aportes de ley a cargo del comprador. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Base: primer tramo de puja \$749.200, incrementándose en un 5% cada uno de ellos (es decir la suma de \$37.460). Garantía de oferta: para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5% de la base, esto es la suma de \$37.460. Todos los depósitos se efectuarán en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal tribunales N°901676/4, CBU 01404238 27610290167643. Cronograma: Exhibición: se podrá visitar libremente sin ingreso al edificio; Duración del acto de subasta (diez días hábiles) y se iniciará el 14/02/2024 a las 10:00 hrs., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 28/02/2024 a las 10:00 hrs., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más-. Acta de adjudicación y firma ante el actuario: se fija para el día 28/03/2024 a las 09:30 hrs. -dir: Brown 2241-, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario muñado del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Podrán intervenir también en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Deberá acreditar el depósito correspondiente al 10% del precio de compra en concepto de seña, comisión del martillero con más aportes y el importe correspondiente al impuesto de sellos que se encuentra a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. ESTADO DE OCUPACIÓN: según surge del mandamiento en autos. Martillero interviniente: Omar Alejandro Sass, Reg: 2204, domicilio Juan A. Peña 4974 de esta ciudad, domicilio electrónico 20104797521@cma.notificaciones, tel 2235364707. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la pagina de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos aires -www.scba.gov.ar-. Mar del Plata, 26 de diciembre de 2023.

El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital de esta ciudad. Mar del Plata, 26 de diciembre de 2023.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

BRUN Emiliano
AUXILIAR LETRADO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^